



IES Isabel de España 35002923

REFUERZO DE LAS MEDIDAS COVID TRAS LAS NAVIDADES

Estimados miembros de la Comunidad Educativa del IES Isabel de España:

Tras la pausa vacacional, ha llegado el momento del retorno a las aulas; y lo hacemos, como bien saben, en circunstancias complejas, ante la extensión de una variante del SARS-CoV-2 más contagiosa, tal y como señalan las y los especialistas sanitarios. Afortunadamente, las medidas preventivas aplicadas con rigor, compromiso y responsabilidad en nuestro centro educativo hasta la fecha, se han mostrado eficaces para la protección de nuestro alumnado y así debe seguir siendo.

La labor realizada por todo el personal docente y no docente, alumnado y familias ha demostrado que el cumplimiento riguroso de las medidas contenidas en los protocolos de prevención hace posible que se pueda contener el virus.

El reinicio del curso tras las vacaciones de Navidad se continuará realizando de forma presencial y siguiendo las instrucciones y medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias. Entre otras medidas recogidas en el plan de contingencia del centro, queremos recalcar algunas que las autoridades sanitarias estiman de mayor impacto en la contención de la pandemia:

- Es obligatorio el uso correcto de la mascarilla en el centro, cubriendo nariz y boca.
- Se ha de mantener la higiene de manos.
- Mantener una ventilación cruzada continuada dentro de las aulas, y demás recintos. Las ventanas y puerta deben permanecer abiertas.
- Los asientos asignados al alumnado, tanto en las aulas, transporte escolar, y resto de instalaciones comunes, deben ser los mismos durante todo el curso escolar.
- Se ha de mantener una distancia mínima de 1,2 metros entre pupitres.

- El alumnado no acudirá al centro con síntomas compatibles con SARS-CoV-2, debiendo permanecer en casa con vigilancia de su evolución. Por ello, no se debe mandar al instituto a los alumnos si tienen fiebre o molestias gripales.

- En caso de que, a lo largo de la jornada escolar, se observasen síntomas compatibles con SARS-CoV-2 en el alumnado, se avisará a la persona responsable del mismo para que lo recoja.

- Se ha de continuar con el control estricto de los y las visitantes a los centros educativos. Se deberán evitar las visitas y citaciones presenciales, debiéndose realizar preferentemente de forma telemática (teléfono, videoconferencia, correo electrónico, etc.). Los momentos clave donde puede haber mayor probabilidad de contagio es cuando el alumnado no utiliza su mascarilla adecuadamente (dejando nariz al aire) y no respeta la distancia de seguridad. Por ello, se deben controlar las medidas especialmente en el Tentempié o desayuno del recreo: tratar de que se realice en zonas abiertas y bien aireadas (preferentemente en el patio), manteniendo la distancia de seguridad mientras se consume, reducir los tiempos para la ingesta de alimentos y quitarse la mascarilla solo en el momento de la ingesta. Animamos a la vacunación masiva como forma de evitar, en caso de contagio, efectos graves para la salud que requieran hospitalización. Les recordamos que si somos positivos debemos permanecer en cuarentena el tiempo que nos impongan el personal sanitario.

Saludos cordiales a todos y todas.

EL EQUIPO DIRECTIVO

En Las Palmas de Gran Canaria a 9 de enero de 2022